

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CORAZON DEL IMBABURA "CORIMBA" LLEVADA A CABO DEL DIA 06 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 16H00.

En la ciudad de Otavalo, cantón Imbabura, Provincia de Imbabura en la Parroquia El Jordán en la Cdla. LoS Lagos Calle Panamericana Norte Manzana 5 a dos cuadras de la escuela Padre Doménico Leonati, se lleva a cabo el día 06 de Abril del 2018 a las 16h00 en el local de la Sede Social de la Compañía se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : 1.- ARROYO SANTANDER OSCAR ANDRES propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 2.- AYALA LEMA JAQUELINE MARIZOL propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una 3.- AYALA VINUEZA WILMAN JUSTINO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco cada una, 4.- BUITRON ARIAS ALEXANDRA ESTHELA propietaria de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 5.- BUITRON NELSON RENE⁵ propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 6.- BURBANO CHALACAN OLGER PATRICIO propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 7.- CABEZAS MORENO EDIN RENE⁷ propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 8.- CUAICAL CALDERON PEDRO ANTONIO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 9.- CULCHAC MORILLO WILMER PATRICIO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 10.- DE LA CRUZ MORALES CARLOS ANTONIO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 11.- DE LA CRUZ MORALES CARMEN ETELVINA propietaria de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 12.- DE LA CRUZ MORALES JOSE ISRAEL propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 13.- DE LA CRUZ MORALES SEGUNDO ALFREDO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 14.- DE LA CRUZ MURILLO BETTY FERNANDA propietaria de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 15.- DE LA TORRE ANDAGOYA URCESINO ORISTA propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 16.- DE LA TORRE LAZO HECTOR FABIAN propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco, 17.- ENRIQUEZ ENRIQUEZ GALO GELAISO propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 18.- ERAZO VALLEJOS CESAR ESTALIN propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 19.- FLORES BENALCAZAR ROCIO ESTHELA propietaria de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 20.- FLORES MORALES JOSE JAIME propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 21.- FLORES VARELA CESAR VICENTE propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 22.- GONZALEZ MORENO MANUEL FAVIAN propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 23.- GRANDA PAREDES OLGUER GERMAN propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 24.- LASTRA PLASENCIA RAUL FERNANDO propietario de 1.00 participación

de veinte y cinco dólares cada una, 25.- LEMA ROMAN MERCEDES NELLY propietaria de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 26.- LEON NIETO OCTAVIO MIGUEL propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 27.- MALDONADO CARLOZAMA LUIS RENAN propietario de 4.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 28.- MALDONADO JATIVA GILBERTO propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 29.- MALDONADO JATIVA JAVIER propietario de 2.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 30.- MALDONADO JATIVA ROLANDO HERIBERTO propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 31.- MALDONADO LAZO JAIME PATRICIO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 32.- MORENO LEON LUCY MERCEDES propietaria de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 33.- QUINGA LOPEZ MARIA CRISTINA propietaria de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 34.- TOAPANTA LOPEZ SEGUNDO JUAN propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 35.- VARELA RODRIGUEZ CARLOS ANIVAL propietario de 2.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 36.- VASQUEZ GUERRA FREDI DANIEL propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una.

Capital presente 1.5000 dólares.- Accionistas (36) Acciones representadas de veinte y cinco dólares cada una

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2017.
- 3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2017.
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2017.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2017.
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE A LA JUNTA.- El Señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2017.

El Señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2017 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2017.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2017 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2017

5.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2017 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cía., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes.

La Lic. Paola Pinto da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Pinto es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2018.

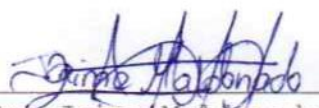
De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2017, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2017.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 17h00 horas (de la Tarde)


Sr. Jaime Maldonado
Gerente


Sra. Nelly Lema
Presidenta